



REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS



Tegucigalpa, M.D.C. 5 Enero del 2021

Sra. Estefanía Mencía Anduray
Departamento de Transparencia y Acceso a la Información
Su Oficina

Estimada Sra. Mencía:

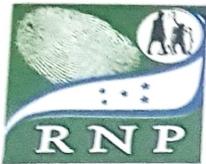
Por medio de la presente quiero informarle que, durante el mes de **Diciembre del 2020** la **Administración General del Registro Nacional de las Personas no emitió circulares.**

Por lo anterior ruego tomar debida nota.

LIC. ROMMEL CASTRO
ADMINISTRADOR GENERAL



cc: Archivo

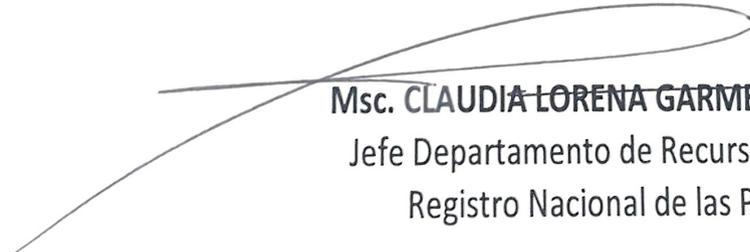


Registro Nacional de las Personas

CIRCULAR No. 21-DRH-2020

Por este medio se les comunica a todos los Empleados de las Oficinas Centrales del Registro Nacional de las Personas, que el día viernes 11 de Diciembre de 2020 se trabajara en horario corrido de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. ya que se procederá a fumigar todas nuestras oficinas, de igual manera se instruye que cada Jefe de Departamento designe un empleado (a) para que se encargue de custodiar las oficinas mientras la fumigación se lleve a cabo y cerrarlas al momento de concluir.

Tegucigalpa M.D.C. 10 de Diciembre 2020


Msc. CLAUDIA LORENA GARMENDIA GARAY
Jefe Departamento de Recursos Humanos
Registro Nacional de las Personas



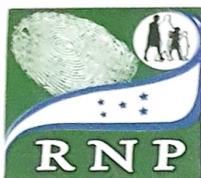
Cc: Archivo
CLGG/caz

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección: 2221-5520
Sub-Dirección Técnica: 2221-5522
Sub-Dirección Administrativa: 2221-4436
Secretaría General: 2221-5512
Prensa y Protocolo: 2221-4427

Administración General: 2221-5519
Pagaduría: 2221-5515
Recursos Humanos: 2221-5516
Auditoría: 2221-5517



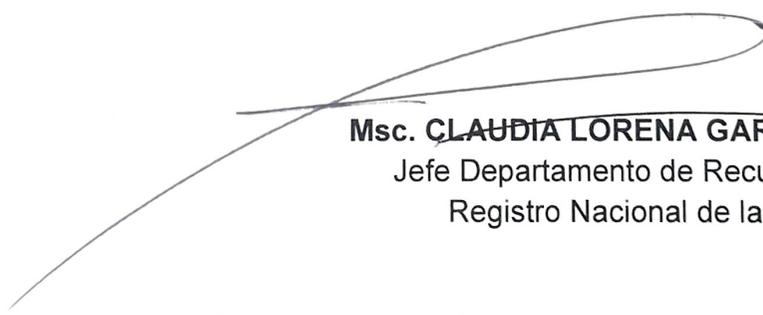
Registro Nacional de las Personas

CIRCULAR No. 22-DRH-2020

Por este medio se les informa que la Tesorería General de la República, efectuó pagos parciales de las planillas de anticipo del Aguinaldo correspondientes al año 2021, por lo que solo un grupo de empleados podrán realizar su trámite de anticipo de aguinaldo 2021 en este mes de Diciembre y el otro grupo lo podrán realizar hasta Enero 2021.

Recordarles que los pagos los efectúa SEFIN; el Departamento de Recursos Humanos – Administración – Contabilidad remitimos en tiempo y forma las respectivas planillas de pago, ya la planificación de TGR, en cuanto a sus pagos es una situación fuera de las facultades del Registro Nacional de las Personas.

Tegucigalpa m.d.c. 18 de Diciembre 2020


Msc. CLAUDIA LORENA GARMENDIA GARAY
Jefe Departamento de Recursos Humanos
Registro Nacional de las Personas



Cc: Archivo
CLGG/caz

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.
Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección: 2221-5520
Sub-Dirección Técnica: 2221-5522
Sub-Dirección Administrativa: 2221-4436
Secretaría General: 2221-5512
Prensa y Protocolo: 2221-4427

Administración General: 2221-5519
Pagaduría: 2221-5515
Recursos Humanos: 2221-5516
Auditoría: 2221-5517



Registro Nacional de las Personas

CIRCULAR No. 23-DRH-2020

Por este medio se les comunica a todos los Empleados del Registro Nacional de las Personas a Nivel Nacional, que el día 24, 30 y 31 de Diciembre se concede asueto a cuenta de los feriados nacionales correspondientes a las festividades cívicas de los días 3, 12 y 21 de octubre, en apego a lo establecido en el Decreto Legislativo No. 145-2020 de fecha 05 de noviembre de 2020.

Les recomendamos continuar con el uso estricto de las medidas de bioseguridad durante estas Fiestas de Navidad y Año Nuevo, reciban nuestros mejores deseos y que este 2021 traiga un sinfín de parabienes para ustedes y sus familias.

Tegucigalpa M.D.C. 21 de Diciembre 2020

Msc. CLAUDIA LORENA GARMENDIA GARAY
Jefe Departamento de Recursos Humanos
Registro Nacional de las Personas



Cc: Archivo
CLGG/caz